

## Escaños reservados mapuche: vencen mujeres independientes y pierden candidatos pro-empresarios

---

PAULA HUENCHUMI :: 22/05/2021

No hay capitalismo bueno. Por eso, entre esperar la intervención de los gobiernos y decidirse por desbaratar la máquina depredadora desde abajo, la opción es clara

*La machi Francisca Linconao, Natividad Llanquileo, Elisa Loncon, Rosa Catrileo, Carmen Caifil, Carmen Jaramillo -de las dos últimas asumirían los cupos paritarios- y el ex alcalde Adolfo Millabur obtuvieron los cupos. Mientras que los candidatos financiados por la derecha y empresarios como Juan Sutil -entre ellos, Santos Reinao, Richard Caifal e Iván Cheuquelaf- fueron derrotados.*

En diciembre de 2020, tras una trabada discusión en el Congreso, se establecieron 17 escaños reservados para pueblos indígenas dentro de los 155 convencionales: siete cupos para el pueblo mapuche, dos para el pueblo aymara, y uno para el pueblo diaguita, colla, atacameño, quechua, yagán, kawésqar, chango y rapa nui. Mientras que el pueblo afrodescendiente chileno quedó excluido.

Para la elección, el Servel elaboró una nómina de 1.239.295 electores con calidad indígena, en base a información de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi) y el Registro Civil. Sin embargo, la primera jornada de votación estuvo marcada por distintas denuncias -tanto de electores indígenas como de candidatos- sobre dificultades a la hora de ejercer el voto.

El día sábado 15 de mayo las acusaciones apuntaron principalmente a la exigencia de certificado o carnet indígena para poder votar, pese a no ser necesario, pues las personas habilitadas ya estaban registradas en el padrón indígena, por lo que solo bastaba con solicitar la papeleta verde.

Del total de 95 candidatos que compitieron por uno de esos cupos, la mayoría corresponde a postulantes del pueblo mapuche, 39, donde fueron las mujeres quienes lideraron la votación. La machi Francisca Linconao Huircapan, residente en el sector Rahue, de la ciudad Padre Las Casas, fue la candidata que obtuvo más votos, obteniendo un 7,15% de los sufragios, con más de 15.000 votos.

En 2009, la autoridad ancestral mapuche fue la protagonista de la primera aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo en Chile tras enfrentarse a la Sociedad Palermo Limitada por tala ilegal de árboles y arbustos nativos en el fundo Palermo Chico cuando “denunció la violación de un sitio de significación cultural; los denominados “Menokos”. No obstante, su popularidad en la prensa fue por estar vinculada con la trágica muerte del matrimonio Luschinger-Mackay, cargos de los que fue absuelta.

La otra mujer que lideró el conteo fue la abogada y defensora de derechos humanos, Natividad Llanquileo, oriunda de Tirúa, la vocera de la huelga de hambre en 2010 de presos

políticos mapuche -quienes protestaban principalmente por la no aplicación y derogación de la Ley Antiterrorista y por el fin al doble juzgamiento, el cual se logra con la modificación del Código de Justicia Militar-, logró más de 13.000 votos.

De la misma comuna fue la tercera mayoría de votos. Adolfo Millabur, el ex alcalde de Tirúa por cinco periodos y el primer alcalde mapuche en Chile, obtuvo cerca de 12.300 de los sufragios del pueblo mapuche.

En una reñida votación en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y Maule, donde se elige a un constituyente, Elisa Loncon Antileo, académica de la Universidad de Santiago especialista en mapudungun y con una amplia experiencia territorial, obtuvo casi 11.708 votos. Seguida por Isabel Cayul, médica veterinaria y dirigente del barrio Yungay, con 11.352 sufragios, con el 98,84% de mesas escrutadas.

Las mujeres siguieron marcando las altas votaciones. La abogada Rosa Catrileo de la comunidad Ayllan Marillan del sector Tromen Huichucon de la comuna de Temuco e integrante de la Comunidad de Historia Mapuche, obtuvo 10.410 votos. Por su parte, la histórica dirigente Ana Llao consiguió 8.606 y también destacó la educadora tradicional y defensora del mapudundun, Sofía Huenchumilla con 7.235 votos. En tanto, en la región de Los Ríos, la abogada mapuche Carmen Caifil, defensora de derechos territoriales, obtuvo 7.433 votos y Vanesa Huaiquimilla, abogada experta en derecho indígena, logró 6.236. Mientras que en la región de Los Lagos, la profesora Carmen Jaramillo Gualamán, obtuvo un poco más de 6.600 sufragios.

Finalmente quienes ocuparán los siete asientos de los escaños reservados del pueblo mapuche, serán la machi Francisca Linconao, Natividad Llanquileo, Elisa Loncon, Rosa Catrileo y Adolfo Millabur. En los casos de Carmen Caifil y Carmen Jaramillo, asumirían los candidatos paritarios, Victorino Antilef y Alexis Caiguan, respectivamente.

Mientras que del pueblo Aymara, serán constituyentes Isabel Mamani y Luis Jimenez; del pueblo diaguita Maria Calderón; del pueblo Atacameno, Félix Galleguillos; del pueblo Quechua Wilfredo Bacian; del pueblo Colla, Rafael Díaz; del pueblo Chango, Fernando Tirado; del pueblo Rapa Nui, Tiare Aguilera; del pueblo Kawashkar, Margarita Varas; y del pueblo Yagan, Lidia González.

Esta votación es histórica para los pueblos indígenas debido a la permanente exclusión en las cartas magnas que rigen al país. Por ejemplo, la Constitución de 1883, la de mayor duración en la historia política de Chile, además de desconocer el territorio mapuche y afincar el principio de soberanía nacional, fortaleció la construcción de una nación homogénea -que a través de la fuerza- intentó que los indígenas fuesen chilenos. ([Leer Cómo la Constitución de 1833 trató de borrar la existencia del pueblo mapuche](#)).

Y más recientemente, en 1989 en el Pacto de Nueva Imperial, el entonces candidato Patricio Aylwin por la Concertación de Partidos por la Democracia, se comprometió con organizaciones mapuche, huilliche, aymara y rapa nui *"al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y de sus derechos económicos, sociales y culturales fundamentales"*, promesa que quedó pendiente.

## Los candidatos con más aportes: los grandes perdedores

Según el reportaje «Panorama desigual: Candidaturas de pueblos originarios apoyadas por partidos de Chile Vamos se llevan el 51,2% de los aportes privados», de 24 Horas, de las diez candidaturas que más recibieron aportes privados, siete son hombres y solo tres mujeres. Además, los tres partidos de Chile Vamos son los máximos financiadores de campañas para escaños reservados.

Esta lista la encabeza Iván Cheuquelaf, el ex subsecretario de minería del segundo gobierno de Sebastián Piñera, recibió aportes con publicidad de la UDI, del presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), Juan Sutil, Isabel Philippi, Gerardo Varela, Fernando Marín y Mauricio Rebolledo. Seguido por Richard Caifal, ex gobernador de Cautín recibió once millones de Evópoli, y también de Juan Sutil, entre otros. Ambos candidatos no alcanzaron ni un 2% de los votos.

Yonathan Paillacheo y Hans Curamil recibieron aportes de UDI por ocho millones de pesos, alcanzaron un poco más del 1%.

En el caso del candidato por el pueblo chango, Horacio Cortés, quien recibió cerca de siete millones de la UDI, obtuvo el último lugar entre tres candidatos. Al igual que Pamela Oviden del pueblo quechua. Eliana Monardez del pueblo colla y financiada por el mismo partido tampoco triunfó, al contrario de la representante kaweshqar, Margarita Vargas, quien obtuvo la mayoría de los votos, con un 38% de las preferencias.

*Interferencia.cl*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/escanos-reservados-mapuche-vencen-mujeres](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/escanos-reservados-mapuche-vencen-mujeres)